



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	SUCESION
Demandante	Rosa María Rojas de Velásquez y Otros
Causante	Pedro Luis Velásquez Parrado
Radicación	50 001 31 10 003 2014 00162 00
Asunto	Requerimiento a la parte actora
Fecha de la providencia	Agosto veintitrés (23) de dos mil dieciséis (2016)

En atención a los escritos que anteceden obrantes a folios 74 al 76, este despacho DISPONE,

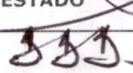
*Previo a continuar con el trámite procesal correspondiente, se le requiere a la parte actora, para que allegue la documentación requerida por la DIAN a efectos de expedir el respectivo paz y salvo.

NOTIFÍQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. Del


24 AGO 2016
LEONARDO BERMUDEZ
Secretario